

HECHO ESENCIAL**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE****Inscripción en el Registro de Valores N°1.167**

Santiago, 20 de diciembre de 2024

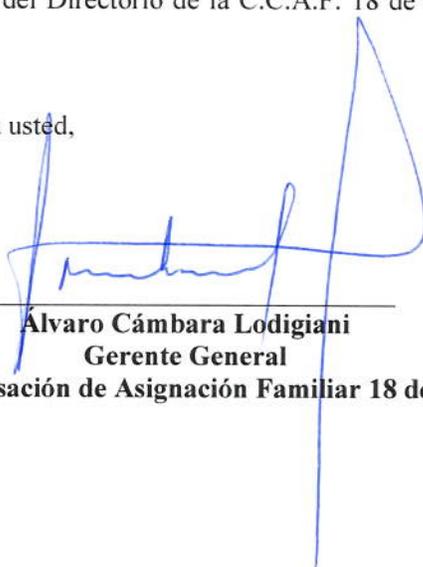
Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, comunicamos a usted, en carácter de Hecho Esencial, que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la corporación, en la sesión de directorio número 713 de fecha 20 de diciembre de 2024, asumieron el cargo como directores de la C.C.A.F. 18 de Septiembre, por el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2027, las siguientes personas: (i) don Juan Cristóbal Philippi Irrázaval, representante del estamento empleador, por la entidad afiliada Corporación de Capacitación y Empleo SOFOFA; (ii) don José Juan Llugany Rigo-Righi, representante del estamento empleador, por la entidad afiliada Empresas Carozzi S.A.; (iii) doña María Loreto Vial Vial, representante del estamento empleador, por la entidad afiliada Fundación Educacional Barnechea; (iv) doña Verónica Aránguiz Silva, representante del estamento trabajador, por la entidad afiliada Falabella Retail S.A.; (v) don Andrés Santibáñez Cortés, representante del estamento trabajador, por la entidad afiliada Nestlé Chile S.A.; y (vi) don Carlos Oliva Arenas, representante del estamento trabajador, por la entidad afiliada Coca Cola Embonor S.A.

En dicha sesión fue elegido Presidente del Directorio de la C.C.A.F. 18 de Septiembre, por unanimidad, don Juan Cristóbal Philippi Irrázaval.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Alvaro Cámara Lodigiani
Gerente General

Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre

La mejor Caja para Chile